

# ESTEREOTIPOS Y COEDUCACIÓN

---



---

**CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO**



---

Elaboran: **PILAR ALFONSO.**  
**JUAN PABLO AGUADO.**

## ÍNDICE

### 1. PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN.

### 2. ADQUISICIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

- A) ADQUISICIÓN DE LA IDENTIDAD SEXUAL.
- B) ¿CÓMO SE TRANSMITEN LOS VALORES TRADICIONALES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA FAMILIA?
  - B1- ANTES DEL NACIMIENTO DEL BEBÉ.
  - B2- FORMA DE TRATAR A LOS / AS HIJOS / AS.
  - B3- EL JUEGO COMO MEDIO DE ADQUISICIÓN DE ESTEREOTIPOS.
- C) INFLUENCIA DE OTROS AGENTES EN EL APRENDIZAJE DE ROLES SEXUALES.
- D) INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA EDAD ADULTA.
  - D1- OBSTÁCULOS PARA ACCEDER A UN PUESTO DE TRABAJO. SEGREGACIÓN HORIZONTAL.
  - D2- OBSTÁCULOS PARA ACCEDER A PUESTOS DE MANDO. SEGREGACIÓN VERTICAL.

### 3. COEDUCACIÓN.

- A) PAPEL DE LA ESCUELA EN LA COEDUCACIÓN.
- B) PAPEL DE LA FAMILIA EN LA COEDUCACIÓN.

### 4. CORRESPONSABILIDAD EN EL HOGAR.

- A) IGUALDAD EN EL HOGAR.
- B) CORRESPONSABILIDAD DOMÉSTICA.

### 5. PUBLICIDAD SEXISTA.

### 6. LENGUAJE NO SEXISTA.

- A) LENGUAJE Y MUJER.
- B) ¿CÓMO SE PERPETÚA EL LENGUAJE SEXISTA?
- C) RECOMENDACIONES PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.

### 7. CONCLUSIONES: LA RUPTURA DEL ESTEREOTIPO.

### 8. EJERCICIOS. ANEXOS.

### BIBLIOGRAFIA.

## ***1- INTRODUCCIÓN.***

En la primera parte de este documento, se justifica la necesidad de comenzar una educación no sexista en los primeros años de vida, analizando cómo se adquieren los **roles** y **estereotipos** de género, los factores que influyen en su aprendizaje, así como el papel que para la infancia juegan las personas adultas como modelos en la adquisición de los mismos. Se analiza posteriormente como esos estereotipos se mantienen en la edad adulta; como el mundo se construye desde una óptica exclusiva masculina hecho a medida de los hombres; donde las mujeres desaparecen y no se tienen en cuenta sus realidades, sus aspiraciones ni sus capacidades. Se continúa con una explicación introductoria a la coeducación y la corresponsabilidad en el hogar y finaliza analizando los instrumentos más utilizados en la perpetuación de los estereotipos de género.

En definitiva lo que se trata de hacer es un recorrido que explique de una forma sencilla todo el proceso de adquisición y aprendizaje de los roles de género desde la infancia a la edad adulta y su mantenimiento mediante instrumentos hábilmente manejados con tal fin.

## **2- ADQUISICIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.**

**Definición de Estereotipo:** Modos de actuación considerados correctos imputables a un rol determinado, en una sociedad y en un momento dado. Conjunto de creencias y conductas colectivas que se aplican artificialmente, a priori, a todos los miembros de un grupo social determinado.

**Definición de Rol:** Papeles, personajes o rótulos que definen nuestras supuestas obligaciones y expectativas. Se construyen siempre en función del entorno. Son, en definitiva, los comportamientos, actitudes y valores sociales establecidos para cada uno de los géneros.

### **A) Adquisición de la identidad sexual.**

El niño o la niña al nacer, es un ser indiferenciado, sin identidad personal, no distingue su propio yo de aquello que le rodea, será mediante la interacción con el medio como adquiriera su propia identidad personal.

**Antes del año y medio:** manifiestan preferencias según su sexo: reconocimiento de la existencia de dos tipos de vestidos, adornos, actividades, juguetes, ...



**Desde el año y medio a los tres años:** autclasificación en una de las dos categorías sexuales: “yo soy como mi papá”, “yo soy como mi mamá”. Supone no solamente un conocimiento social de la identidad sexual y de género de los demás, sino también un conocimiento de sí mismo/a.



**A partir de los tres años:** conocimiento de la identidad sexual y de género para definir con claridad sus preferencias y valoraciones: “este vestido no me lo pongo porque es de niñas”, “los niños son mas brutos”, etc...

El primer medio social que rodea al bebé son su padre y madre, así como el ambiente en que viven, siendo los primeros agentes de mayor prestigio en la construcción de su identidad.

**B) ¿Cómo se transmiten los valores tradicionales y los estereotipos de género en la familia?**

Las madres, los padres y las/os educadores/as son los principales transmisores de valores y estereotipos de género.

La familia transmite estereotipos de género por:

1. Las **expectativas** de las madres y los padres respecto al comportamiento de sus hijas e hijos.
2. La **forma de tratar** a las hijas e hijos, de manera diferente si son niñas o niños.
3. Las **relaciones** entre las madres y los padres (la madre tiene que limpiar la casa, hacer la comida y el padre no; el niño juega al fútbol con su padre...)

*B1- Antes del nacimiento del bebé.*

Antes del nacimiento del bebé, normalmente la familia ya está preparando una educación diferente si es niña y si es niño.

La habitación del bebé, el espacio para las primeras experiencias, se dispone de manera muy distinta para una niña y para un niño.

- La decoración: Si es niña, se utilizan el color rosa, los lazos, las flores, los volantes... Si es niño, se utiliza el color azul, los animalitos y adornos más serios.
- Los juguetes: en la habitación de las niñas hay muñecas y juguetes domésticos (cocinas...). En la habitación de los niños, hay coches, materiales educativos, deportivos y animales.

Desde que compramos el primer objeto de decoración estamos asignando al contenido de identidad de género, estableciendo diferencias entre niño y niña, llevándonos a fomentar, estimular y orientar a las niñas a las actividades domésticas y cuidados asistenciales y a los niños hacia actividades profesionales o fuera de casa.

Como la sociedad no está acostumbrada a **educar en la igualdad**, la publicidad, la televisión, los folletos de las tiendas e hipermercados, etc., anuncian los juguetes y la decoración en función del género, es decir, diferentes para las niñas y para los niños.

### B2- Forma de tratar a las hijas e hijos.

Cuando nace un bebé, una de las primeras preguntas que se hacen es si es niño o niña, poniéndose desde ese momento en funcionamiento una serie de **estereotipos sociales** ligados al sexo y que van a influir directamente en su interacción con él.

De esta forma es como padres y madres comienzan a relacionarse de forma diferente con su hijo/a, se les valora cosas diferentes, el juego, el lenguaje que se emplea y las expectativas hacia unos y otras son diferentes, dando lugar a una precoz adquisición de los **papeles estereotipados de género** que van a condicionar la personalidad infantil, desarrollando capacidades, destrezas, habilidades... distintas para posibilitar la adecuación del hijo o hija a lo que la sociedad espera según su sexo.

Ejemplo: Veamos algunas situaciones:

### Si la niña o el niño está intranquilo

Si es niña, se interpreta que está nerviosa y se la acuna para tranquilizarla. Si es niño, se interpreta como deseo de jugar y se juega con él.

### Posibles consecuencias a largo plazo:

Niña = Si se inquieta, tendemos a acunarla y la niña se muestra “pasiva”

Niño = Si se inquieta, entonces decimos que el niño es más “activo”

### ¿Cómo nos comunicamos con la niña y el niño?

A través del lenguaje, la madre y el padre transmiten las diferencias sociales en función del sexo. Utilizan así diferentes expresiones tanto gestuales, por medio de signos u orales. Todas tienen una referencia social.

A la niña, se la llama “bonita”, “preciosa”... Generalmente se usan más diminutivos, caricias y sonrisas que refuerzan la “conducta femenina”.

Al niño, se le llama “tragoncete”, “gamberrote”, “machote”... Generalmente se le habla menos que a las niñas, y se usan adjetivos que refuerzan la conducta viril. Se juega más con ellos, se les acaricia menos, se les da palmaditas como si fuera un amigote.

## ESTEREOTIPOS Y COEDUCACIÓN

*Posibles consecuencias a largo plazo:*

Niña = Se le transmite que tiene más debilidad, inferioridad y está más capacitada para el lenguaje, la comunicación y la expresión de sentimientos.

Niño = Se le transmite que tiene más fuerza, superioridad, está menos capacitado para la comunicación y es más capaz de controlar sus sentimientos.

*¿Qué sucede con la forma de vestir?*

Si es niña, se le viste con ropas y zapatos delicados, buscando lo decorativo.

Si es niño, se le viste con ropas y zapatos cómodos, buscando la funcionalidad.

*Posibles consecuencias a largo plazo:*

A la niña se le transmite la idea de fragilidad y delicadeza. Se limitan sus movimientos, dificultando su acceso a todo tipo de juegos y situaciones. Al niño se le transmite la idea de fuerza y agilidad. Tiene más libertad de movimientos, y puede practicar todos los juegos, correr, saltar, trepar...

*¿Quién hace las tareas domésticas?*

Si es niña, tiene la obligación de limpiar y ordenar su habitación, ayudar a su madre a cocinar e ir a comprar; si es niño, no.

*Posibles consecuencias a largo plazo:*

Niña = Se le transmite la idea de que las mujeres deben cuidar del hogar y la familia y aceptar el tener menos tiempo libre que los niños. Aprenden a dar más importancia a la familia que a sus proyectos personales (trabajo, formación...).

Niño = Se le transmite la idea de que limpiar, cocinar, etc., es responsabilidad de la mujer. Se le prepara para no compartir las tareas domésticas con su pareja y para no valorar el trabajo del hogar.

Las mujeres, tradicionalmente, asumen la responsabilidad del hogar, como las tareas domésticas, el cuidado y la educación de las hijas e hijos y la asistencia y atención a otros miembros de la familia. Por todo ello, carecen de tiempo para ellas mismas y de la libertad de desarrollarse personal, profesional y socialmente.

*¿Cómo conseguir la igualdad en el hogar?*

Con el reparto del trabajo doméstico entre todos los miembros de la familia, lo que significa también una responsabilidad de las hijas y los hijos en las tareas de la casa.

### B3- El juego como medio de adquisición de estereotipos.

El juego simbólico, característico en las niñas y niños de edades comprendidas entre 3 y 6 años, juega un importante papel en esta imitación de modelos. Los niños y niñas reproducen las escenas cotidianas de comunicación y relación que viven a diario, reproduciéndose roles sociales que las personas adultas desempeñan en la vida, dándose así un aprendizaje natural y espontáneo de los roles impuestos a cada sexo.

Observando los juegos espontáneos de las niñas y niños, podemos ver que los contenidos de ellos varían según los sexos. En la niña, se dan juegos más tranquilos y juguetes menos variados (muñecas, juguetes domésticos...). En el niño, se dan juegos más físicos, bruscos y juguetes más variados.

Los niños preferirán jugar a guerras, ser pilotos, bandidos, etc., elegirán como compañeros de juego a los de su mismo sexo, y si dejan intervenir a alguna niña, será víctima de un rapto, y los “valientes” compañeros la salvarán.

*Posibles consecuencias a largo plazo:*

Niña= Desarrolla sentimientos de fragilidad, debilidad, menores posibilidades de explorar el mundo que la rodea. Sus juegos la preparan para su futuro papel de madre y ama de casa.

Niño= Desarrolla sentimientos de fuerza, posibilidades de explorar el mundo y la sociedad. Sus juegos lo preparan para participar en la sociedad, en cualquier actividad, profesión u oficio.



### C) Influencia de otros agentes en el aprendizaje de los roles sexuales.

La niña y el niño no se ven sólo influenciados por el aprendizaje de los roles sexuales por las personas adultas, sino también por los **iguales**, necesitan sentirse también aceptados por los compañeros y compañeras de juegos.

Otro factor importante de influencia son los **medios de comunicación**. A través de anuncios y programas van transmitiendo información de los papeles propios de cada sexo que los niños y niñas van asimilando de forma inconsciente, llegándolos a integrar en sus comportamientos como algo natural, más aún cuando los mensajes televisivos coinciden con aquello que observan en sus padres, madres y en las demás personas que les rodean.

También sucede lo mismo con los **cuentos tradicionales**, cuyos personajes llevan una carga de valores y actitudes muy estereotipados: niños valientes, fuertes, inteligentes, son presentados como héroes o salvadores; niñas miedosas, hacendosas, buenas, obedientes, cariñosas, delicadas que tienen como premio al héroe o príncipe “con cuyas cualidades hasta una pobre cenicienta puede llegar a ser princesa”, niñas desobedientes, malas, traviesas, contestonas que siempre acaban mal.

En los cuentos aparecen todos los valores, actitudes, jerarquías y creencias consideradas adecuadas para los niños y para las niñas.

Vemos por tanto, que los cuentos tradicionales han servido y siguen sirviendo para transmitir y mantener los prejuicios sociales, al ser sus personajes modelos que niños y niñas imitan.

### D) Influencia de los estereotipos de género en la edad adulta.

Desde que nacemos, incluso desde que se prepara nuestro nacimiento, nos educan y socializan de forma diferente dependiendo de nuestro sexo. Esto tiene grandes consecuencias en todos los aspectos de nuestra vida: en la familia, en los estudios, en el trabajo, en las relaciones sociales... El resultado es una desigualdad social en la que las mujeres tienen la peor parte. Son las mujeres las que realizan la mayor parte de los trabajos domésticos y el cuidado de la infancia y de las personas mayores; las que tienen menos posibilidad de acceder a los estudios superiores y técnicos; las que ocupan los puestos de trabajo menos cualificados y peor pagados; las que menos cargos directivos y políticos desempeñan en las empresas e instituciones...

La visión sexuada de las mujeres a lo largo de los años nos ha llevado a crear una construcción social que marginó y subordinó a millones de personas. Estas imágenes simplificadas de la vida de las mujeres se limitaron entonces a su rol como madre y familia, a ocupar los espacios privados, los ámbitos de lo doméstico, la alejaron de las acciones públicas como la política y la producción.

En la actualidad se mantiene la tendencia histórica de la supremacía masculina por sobre todo lo femenino. Responde a una construcción cultural que divide al mundo en dos esferas:

a) La **pública**, que es del dominio masculino y abarca lo laboral, lo político, lo económico, es decir, todas las actividades tienen una retribución que puede convertirse en dinero o en estatus.

b) La **privada**, que corresponde al mundo femenino, caracterizado por lo doméstico, la atención de la prole, los afectos primarios, etc. En esta esfera, las actividades realizadas no son retribuidas económicamente y tampoco son relevantes para incrementar el estatus social de quien las realiza.

#### D1- Obstáculos para acceder a un puesto de trabajo.

A las mujeres se les ha asignado tradicionalmente tareas y responsabilidades relacionadas con la familia y el hogar y a los hombres tareas y responsabilidades de tipo laboral, cultural y político; de esta manera, a las mujeres se las ha privado del derecho a la educación, a los ingresos propios y a la participación en asuntos públicos. **La educación** es la vía que ha abierto el camino hacia el trabajo remunerado constituyendo **el primer paso hacia la trasgresión** de la separación radical entre lo público y lo privado. Para poder acceder a la educación y al trabajo remunerado es necesario cambiar esta concepción tradicional de la división de tareas en función del sexo.

En un país tradicionalmente de pensamiento, educación y cultura machista como España, se está produciendo una intensa evolución. Desde la configuración de la paridad en el reparto de las carteras ministeriales y la elección de una mujer como *vicepresidenta del Gobierno*, a la presentación de un paquete de medidas para promover la igualdad de sexos. La creación de **Juzgados de Violencia contra la Mujer**, la reserva de un 60% de las acciones del **Plan Nacional de Acción para el Empleo a las Mujeres**, y un impulso a la **conciliación de la vida laboral, familiar y personal**, otro de los grandes caballos de batalla en nuestro país.

A ello se suma la reciente **Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, aprobada por unanimidad, así como la Declaración del Diálogo Social, firmada el 8 de julio de 2004 por el Gobierno y los Agentes Sociales, donde la promoción de la integración laboral de las mujeres y la mejora de sus condiciones de trabajo fue uno de los asuntos centrales.

A pesar de la buena voluntad existente, hay un largo camino por recorrer. En nuestro país, las diferencias salariales entre hombres y mujeres en un mismo puesto de trabajo es del 30%. España ostenta el dudoso honor de soportar la tasa de paro femenino más alta de toda la Unión Europea. Además, las mujeres acceden con gran dificultad a los puestos de mando y representan tan sólo un 2% en los consejos de administración de las empresas españolas que cotizan en bolsa. Estas barreras de ascenso se han venido en denominar “**techo de cristal**”. Ver ABC de la Igualdad.

De hecho, España es el país en el que el Fondo Social Europeo ha destinado en los últimos años un porcentaje mayor de sus recursos a la promoción de la igualdad de género (15% del total). En este sentido, las diferencias son muy significativas: países como Bélgica o Luxemburgo han recibido sólo un 5%; Holanda el 1% de los recursos del Fondo al haber cumplido ya con gran parte de los objetivos de paridad; Dinamarca, por su parte, no ha obtenido ninguna dotación específica para la igualdad entre hombres y mujeres, ya que este objetivo ya ha sido plenamente integrado.

Cerca de siete millones de españolas en edad de trabajar, permanecen formalmente "inactivas", aunque realicen a diario un incalculado volumen de trabajo indispensable para la supervivencia de las personas y de la sociedad, cifra que sitúa la tasa de ocupación femenina en España en tan sólo el 37,3% (datos Eurostat) muy lejos de la de los hombres españoles y de los acuerdos adoptados en la Cumbre europea de Lisboa del pasado año, en el que se concretó el objetivo de alcanzar el 60% en la tasa de ocupación femenina para el 2010.

El fuerte crecimiento económico y del empleo en estos últimos años, no ha tenido una repercusión equilibrada sobre más de la mitad de la población, y así nos encontramos con una clara **feminización** de la inestabilidad laboral, del desempleo, y de la exclusión social. Las medidas encaminadas a reducir el desempleo y la precariedad en la contratación, han carecido de la suficiente equidad y eficiencia entre las mujeres. La protección social sigue manteniendo importantes déficits (nivel de cobertura de desempleo, cuantía de las prestaciones mínimas, infraestructuras y servicios sociales de atención a la infancia y a la dependencia) que repercuten principalmente sobre las mujeres.

La precariedad que sufren las mujeres se manifiesta también en los salarios, situándose la ganancia media por hora trabajada de las mujeres en 1999 en tan sólo el 78% de la de los hombres, diferencial que en parte es atribuible a la posición que ocupan las mujeres en el mercado laboral y en parte a la infravaloración de las funciones y tareas que desempeñan. Y esta diferencia retributiva media se incrementa en muchas Comunidades Autónomas, situándose en tres de ellas en menos del 70%.

La eliminación de esta situación discriminatoria reclama una actuación decidida para acabar con la segregación ocupacional en el empleo; que sigue excluyendo a las mujeres de acceder a sectores y ocupaciones con mejor nivel retributivo y para garantizar sistemas y prácticas de clasificación y retribución que eliminen y no reproduzcan las discriminaciones en función del sexo. En este sentido, la Confederación Europea de Sindicatos, ha incluido en los criterios para la negociación de las retribuciones en todos los países de su ámbito de actuación, la recomendación de actuar con medidas concretas para la erradicación de las diferencias retributivas discriminatorias.

También debemos recordar que el **acoso sexual** en el trabajo es un acto discriminatorio laboral que han sufrido más del 18% de las mujeres españolas. Es preciso reforzar la actuación contra el acoso sexual, desde la acción sindical para prevenir, denunciar y sancionar los comportamientos discriminatorios.

### D2- Obstáculos para acceder a puestos de mando.

Las investigaciones han citado diversos obstáculos al acceso de las mujeres a los puestos de decisión:

- Las estructuras de la industria, jerárquica, y con hombres ocupando casi todos los puestos de toma de decisión. Funciona el **principio de cooptación** (designar por elección a alguien y no por reglamento o méritos) para muchos de esos puestos.
- El entrenamiento predominante de las mujeres en los vínculos humanos con predominio de la **afectividad** puede entrar en contraposición (y de hecho entra en infinidad de ocasiones) con ese mundo del trabajo masculino, donde los vínculos humanos se caracterizarían por un máximo de racionalidad y con afectos puestos en juego mediante emociones frías: distancia afectiva, indiferencia, etc.
- El trabajo de muchas mujeres en espacios tradicionalmente masculinos es observado de forma más inquisitiva que el de sus compañeros varones. Se les exige un nivel de “**excelencia**”.
- **Los estereotipos:** Algunos de los que configuran el “**techo de cristal**” se formulan de la siguiente manera: “las mujeres temen ocupar posiciones de poder”, “a las mujeres no les interesa ocupar puestos de responsabilidad”, “las mujeres no pueden afrontar situaciones difíciles que requieran autoridad y poder”... Estos estereotipos tienen múltiples incidencias: Por una parte, convierten a las mujeres en “no elegibles” para puestos que requieran autoridad y ejercicio del poder. Por otra, hay mujeres que asumen este estereotipo interiorizándolo, repitiéndolo casi sin cuestionarlo y como si fuera resultado de elecciones propias. También es cierto, que hay grupos de mujeres más innovadoras que, admitiendo el conflicto, lo enfrentan con recursos variados cada vez que ocupan tales puestos de trabajo.
- De igual manera no cabe menospreciar la incidencia que los estereotipos tienen en la **orientación** (ya sea desde la familia o desde el sistema educativo).
- **La doble carga:** es conocido que las mujeres profesionales hacen malabarismos para compaginar su trabajo fuera de casa con las tareas domésticas, a menudo de forma unilateral.
- **La autodesconfianza:** sin duda la falta de modelos femeninos con los que identificarse hace que se agudice la inseguridad y el temor a la falta de eficacia cuando se accede a lugares de trabajo tradicionalmente ocupados por varones.

### ***3. COEDUCACIÓN.***

#### **¿Qué es?**

Educación no sexista: educar en igualdad a niñas y a niños para que se desarrollen como personas y para evitar la discriminación por su sexo. La coeducación debe ser un esfuerzo de todos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc.

La coeducación tiene como fin que no existan discriminaciones ni desigualdades por motivo del género.

#### **Busca y pretende:**

- 1) Promover la igualdad real entre mujeres y hombres.
- 2) Conseguir que las mujeres tengan las mismas posibilidades de elección y puedan acceder a los mismos puestos de responsabilidad que los hombres.
- 3) Hacer visibles a las mujeres en todos los aspectos de su vida y mostrar las experiencias de mujeres en la historia.
- 4) Compartir la educación de hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.
- 5) Atender la afectividad y sexualidad de las niñas y los niños de una forma sana y responsable.
- 6) Educar en el respeto a los diferentes tipos de familias y a las distintas formas de convivencia.
- 7) Favorecer la participación y la convivencia respetando la diversidad.
- 8) Prevenir los malos tratos y la violencia de género.
- 9) Aprender a usar lenguajes que no discriminen a nadie.
- 10) Reflexionar sobre lo que se enseña y cómo se enseña.

### A) Papel de la escuela en la coeducación.

La escuela es el principal agente educativo de la infancia y la juventud. En ella no sólo se aprenden conocimientos sino que también se adquieren actitudes, valores y normas de comportamiento. En la escuela, la educación no sexista implica la participación no sólo del profesorado sino también de la familia y la sociedad en general.

Algunas de las **propuestas coeducativas** dentro de la escuela son:

- ✓ Observar si las niñas y los niños muestran en el aula o fuera de ella una actitud respetuosa y tolerante con los demás.
- ✓ Desde las primeras etapas escolares fomentar, en los juegos y dinámicas, que no se discrimine a nadie practicando la inversión de papeles. Por ejemplo, hacer obras de teatro donde las niñas puedan hacer de niños y los niños puedan hacer de niñas.
- ✓ Enseñar a las niñas y niños a utilizar los juguetes indistintamente, sin pensar en el género.
- ✓ Formar al profesorado para que sepa trabajar contra el sexismo en la escuela.
- ✓ Fomentar la creación de talleres coeducativos dirigidos a las madres, padres, tutores/as, etc.
- ✓ Estimular a las niñas y a los niños para que elijan los estudios y profesiones que les gusten. Tradicionalmente, la sociedad ha asignado profesiones diferentes según el género, pero no hay profesiones “femeninas” ni “masculinas”, sino que cada persona debe elegir de acuerdo con sus gustos y aptitudes personales.
- ✓ Sensibilizar a las familias en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el reparto de tareas domésticas.
- ✓ Valorar la diversidad en la escuela como una riqueza social.
- ✓ Introducir la perspectiva de género en todas las materias escolares. Por ejemplo, enseñar que además de hombres también hay mujeres políticas, científicas, filósofas, pintoras, escultoras...

### **B) Papel de la familia en la coeducación.**

Una familia es una unidad de convivencia.

Familias tradicionales: Aquellas donde las funciones entre las mujeres y los hombres se dan por las relaciones de poder y jerarquía dentro del hogar. Es un hogar en el que el padre es el cabeza de familia y ejerce la autoridad, y la madre es la responsable del cuidado de la casa y de los hijos e hijas.

Esta situación está cambiando, cada vez existen más familias como:

Familias que deciden vivir en igualdad: Aquellas en las que la convivencia está basada en los principios de igualdad y donde tanto las madres y los padres comparten la atención y cuidado de las hijas e hijos. Son familias en las que las hijas e hijos también aprenden que no hay diferencia entre las funciones de madre y padre, porque ambos comparten y aportan su colaboración y dedicación.

#### ¿Cómo educar en igualdad?

- Las tareas domésticas se reparten por igual entre hombres y mujeres (lavar la ropa, hacer la comida, cuidar al bebé, arreglar electrodomésticos, ...).
- Las mujeres y los hombres tienen el mismo poder para decidir (la madre y el padre, conjuntamente, deciden cómo administrar el dinero, a qué hora vendrá de una fiesta el hijo o la hija...).
- Las opiniones de la mujer tienen el mismo valor que las del hombre.
- Las mujeres y los hombres tienen el mismo tiempo para descansar y hacer las cosas que les gustan (leer, ir al cine, quedar con las amigas o amigos...).
- El trabajo remunerado de la mujer tiene igual valor que el trabajo del hombre.
- No usar la fuerza o amenazas con las hijas e hijos. Hay que discutir las diferentes opiniones y no usar el “porque lo mando yo” o “porque sí”.
- Las tareas domésticas se reparten por igual entre hijas e hijos.



## ESTEREOTIPOS Y COEDUCACIÓN

- Ayudar a que tus hijas o hijos expresen sus sentimientos. No obligarles a asumir un rol según el género (las niñas y los niños tienen derecho a llorar, a reír, a enfadarse, ...).
- Dejar que las niñas y los niños elijan los juguetes y los juegos sin que el sexo les condicione (los niños también tienen derecho a jugar con muñecas y cocinitas, mientras que las niñas tienen derecho a jugar con coches, juegos de construcciones ...).
- Enseñar a niñas y niños que hay muchas maneras de ser mujer y de ser hombre para que puedan desarrollar una identidad propia con la que sientan a gusto.
- Enseñar a tus hijos o hijas a que se respeten y respeten todas las formas de sexualidad. Que vivan una sexualidad sana y responsable.
- Seleccionar para tus hijas e hijos cuentos, tebeos, cómic, programas de televisión donde se presenten modelos de niños y niñas con las mismas capacidades.

#### 4. CORRESPONSABILIDAD EN EL HOGAR.

El proceso de cambios sociales y personales que a lo largo, principalmente, del último siglo está provocando el avance de las mujeres hacia la igualdad, se ha desarrollado, según el momento, en diversos escenarios y en cada uno de ellos, las fronteras, entendidas como los espacios donde se desarrollaban los conflictos personales y sociales derivados de dichos cambios, han ido cambiando.

Si hace ahora cien años, el conflicto básico se situaba en torno al derecho al voto y por tanto, la frontera de la igualdad se situaría, en ese momento histórico, en el plano de la conquista de los derechos legales fundamentales, **en estos momentos**, la frontera, el lugar donde se escenifican **los conflictos** entre los diversos elementos que intervienen se sitúa, no exclusiva pero sí de forma destacada, **en el ámbito de lo privado** y más concretamente, en **el hogar y la familia** y alrededor de las tareas que exige su correcto mantenimiento.

A nivel teórico, en el plano de los principios y valores, la gran mayoría de los hombres se posicionan a favor de la igualdad. El problema se plantea a la hora de llevar a la práctica esa igualdad. Los inconvenientes, los peros... aparecen cuando hay que empezar a renunciar a privilegios. En ese momento, aparecen los intentos de muchos hombres de parar ese proceso, con distinto tipo de argumentaciones. Básicamente, argumentando que *la igualdad ya existe y que no hay razones para más cambios*.

Y, por supuesto, aparecen las perezas y los inconvenientes personales derivados de la exigencia de llevar a cabo unos procesos de pérdidas de los privilegios. Como dice el refrán: *“es más fácil mover un día una montaña que cada día de tu vida, un poquito de tierra”*. Esto aplicado al tema de la igualdad, conlleva que es más fácil que los hombres se movilizan sinceramente un día a favor de la igualdad a que luego se impliquen a diario en las labores cotidianas en sus hogares.

En general, a los hombres ante una hipotética gala de la solidaridad con las mujeres, seguro que una gran mayoría se apuntarían de buen corazón, pero después, al día siguiente, ya es otra cosa. Hay que lidiar con el día a día, en el que todos y todas tenemos muchos problemas y todos y todas nos sentimos víctimas de algo y, entonces, esa disposición a la igualdad queda bastante reducida y, si además, nos piden que renunciemos a cosas concretas... para siempre, entonces ya, la cosa cambia.

### A) Igualdad en el hogar.

La igualdad en casa, la corresponsabilidad doméstica, es el contrapunto necesario para conseguir la igualdad completa en el mundo laboral. No vamos a conseguir nunca una igualdad real si la mujer sigue llevando una doble o triple jornada. Esto conlleva que para que la mujer trabaje, ha de hacer un sobreesfuerzo continuo y ha de renunciar, prácticamente, a su ocio y tiempo libre.

- El hombre o, mejor dicho, el cambio necesario que se ha de producir en el hombre es el principal recurso con que podemos contar para facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, y con ello, la plena incorporación de la mujer al mundo laboral.
- El objetivo es conseguir una situación de plena corresponsabilidad doméstica y de una plena, también, paternidad. Esto implicaría que tanto hombre como mujer asumen por igual la responsabilidad y las tareas de conlleva el mantenimiento del hogar y el cuidado de los/as hijos/as.
- Es fácil imaginar que esta situación sí que significa un cambio radical para la vida de la mujer y sí que facilita, realmente, la plena incorporación de la mujer a la vida laboral. Lógicamente, harán falta otras ayudas complementarias, pero esta es la raíz del problema: “*la división sexista de las funciones dentro de la casa y la familia*”, con la que hay que acabar.

### B) ¿Qué es la corresponsabilidad doméstica?.

La corresponsabilidad doméstica es una situación de superación de los roles de género en el hogar común. Consiste en que entre los hombres y mujeres que conviven, no haya una división funcional del trabajo del hogar en función del género, sino que ambos, mujeres y hombres, se responsabilicen por igual de la organización y realización de las tareas necesarias para un correcto mantenimiento del espacio común.

Consiste, pues, en una **distribución equitativa y democrática de las responsabilidades y actividades domésticas.**

Los hombres necesitan conquistar el hogar, aunque la inmensa mayoría de ellos aún no lo saben. *El patriarcado* ha hecho al hombre “menos apto” para las tareas domésticas, lo que conlleva que sean personas dependientes de otras para su vida diaria. Históricamente, la mayoría de los hombres no son capaces de llevar una vida autónoma, en soledad, sin el apoyo de alguien que les solucione la papeleta de las tareas de la casa y les organice la vida cotidiana.

Esta nueva sociedad hace acuciante que el hombre rompa con su rol tradicional. Pero para ello, el hombre necesita hacer algunas cosas.

- a) Renunciar al poder y a su posición de “superioridad” con respecto a la mujer.
- b) Renunciar a los privilegios que su posición le ha otorgado tradicionalmente.
- c) Romper con el modelo de fortaleza y seguridad permanentes, aceptando la inseguridad, el miedo y la frustración como elementos que forman parte del devenir vital de todas las personas.
- d) Aprender los conocimientos y habilidades necesarias para conseguir un desarrollo maduro de su mundo afectivo / emocional y relacional.
- e) Descubrir la enorme importancia de la paternidad y la necesidad de implicarse efectiva y afectivamente en la crianza de sus hijos/as. A través del papel de padre, muchos hombres abrirán sus vidas a nuestras experiencias y realidades. Una de las claves para romper con la transmisión de los valores tradicionales patriarcales, es que los hombres empiecen a implicarse en la educación de sus hijos/as y les transmitan los nuevos valores de solidaridad, igualdad y respeto.
- f) Adquirir una autonomía personal básica que le libere de depender funcionalmente de otras personas. Esto consiste en adquirir las habilidades necesarias para realizar todos los cuidados personales: comida, vestido, aseo y mantenimiento del hogar.

### **5. PUBLICIDAD SEXISTA.**

Es muy común ver anuncios en los que se utiliza el cuerpo, tanto del hombre como de la mujer, como mero objeto erótico o sexual para promocionar productos que nada tienen que ver con la imagen mostrada.

Actualmente los medios de comunicación nos bombardean con publicidad sexista, aquella que se caracteriza por **atentar fundamentalmente contra la dignidad femenina**. Es una publicidad con claras connotaciones machistas, donde se suele utilizar el cuerpo, sobre todo femenino, de modo que *priorizan los atributos físicos sobre los intelectuales*.

Las grandes marcas de moda suelen hacer uso de la publicidad sexista, mostrando en ocasiones a modelos que aparecen de forma violentada y sumisa. Los anuncios de coches de lujo siempre asocian su producto a un hombre poderoso que conduce el coche y que va acompañado de una guapa chica que sólo tiene la función de gancho publicitario.

También es frecuente encontrar anuncios en los que se transmite la idea de que las tareas domésticas y el cuidado de hijos/as son casi exclusivas de la mujer. Antiguamente esto se hacía de modo explícito, pero ahora se apuesta por la sutileza, con mensajes subyacentes que no por menos obvios dejan de ser menos peligrosos.

#### **Los medios de comunicación y la perpetuación de los estereotipos de género**

Cuando hablamos de estereotipos nos referimos al conjunto de creencias sobre las características de todas las personas que integran un grupo. Así, los **estereotipos de género** son el conjunto de creencias acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer.

Tanto el sexismo como los estereotipos de género que se manifiestan en los medios, muestran a las mujeres básicamente orientadas a los aspectos emocionales y afectivos, como si sólo les fuera posible desarrollar roles de esposas - madres - amas de casa. Esto lleva a exaltar características, rasgos o cualidades asignadas socioculturalmente al sexo femenino. ¿Cuáles? pues ternura, delicadeza, dependencia, inseguridad, indecisión, seducción, coquetería, belleza,... El mensaje publicitario es que las mujeres podemos lograr casi todo –o todo– si poseemos esos **rasgos**, al tiempo que se subestiman otras características: iniciativa, inteligencia, independencia, asertividad para tomar decisiones...

Por el contrario, a los varones se les asigna el rol de proveedores económicos (aunque esto no necesariamente ocurre en los tiempos actuales). Así, se destaca en ellos la capacidad racional y el manejo del poder, lo que conlleva a la exaltación de cualidades como inteligencia, control de cualquier evento, asertividad, audacia, independencia, dominación, fuerza, etc.

Es notable la diferencia de características que socialmente se asigna a cada sexo. Vistas en conjunto, poseen una fuerte carga simbólica o de significado en cuanto al valor y el estatus del grupo. Así, el modelo masculino aparece como el "ideal" al que cualquier persona debería aspirar; un modelo prestigioso, poderoso y prepotente que anula, invisibiliza o subordina al femenino.

El gran problema de los estereotipos de género es que no son naturales, sino socioculturales y se presentan como bipolares, antagónicos, en una palabra: incompatibles. Por eso se asume como algo imposible o inaceptable que una mujer tierna y cariñosa sea al mismo tiempo independiente, inteligente o tome decisiones de manera asertiva. Del mismo modo, se ve como algo contradictorio o negativo que un hombre valiente, creativo y autónomo, pueda ser también afectuoso, tierno y comprensivo.

Existe otra forma en que los medios de comunicación reproducen el sexismo y los estereotipos de género: la exaltación de la violencia (tanto en imágenes como en textos). Se transmite en cualquiera de sus formas: física, verbal, y simbólica o psicológica, desembocando en lo que se ha llamado violencia de género. Es decir, además de los golpes o la agresión verbal explícita, en muchas ocasiones se observa violencia encubierta en gestos, posturas corporales, palabras con doble mensaje, tonos de voz que ridiculizan, humillan, menosprecian, subestiman, ignoran y distorsionan la imagen de las mujeres.

## **6. LENGUAJE NO SEXISTA.**

Cada sociedad o cultura tiene sus propios valores sobre lo que está bien o mal, de lo que vale más o menos, sus propias reglas y normas. Lógicamente utiliza diferentes medios para que las personas que nacen y crecen en ella aprendan estos aspectos.

El lenguaje es uno de los medios más importantes por los que se presenta la forma de ver el mundo de esa cultura y sirve para transmitirla de una generación a otra mediante conceptos y reglas gramaticales que crea para ese fin, además de para comunicarse.

Uno de los mecanismos más generalizados a través de los cuales el lenguaje transmite sexismo es la utilización del masculino para englobar lo referido a ambos sexos.

Algunas de las consecuencias: **ocultación de la mujer en el lenguaje, desvalorización de la mujer.**

Estos mecanismos actúan conformando las actitudes de niñas, niños, adultas y adultos hacia la identidad femenina, puesto que en sí mismos transmiten estereotipos sexistas y éstos, se asimilan durante la educación de forma inconsciente.

### A) El lenguaje y la mujer.

El lenguaje es, sin duda, una de las expresiones en que más se pone de manifiesto el sexismo. La lengua da prioridad al sexo masculino, de tal forma que, si se da la unión de dos términos, basta con que uno de ellos sea masculino, para que las palabras que se refieran a ambos cambien a este género.

Ejemplo:

*-Los jefes y las jefas de la sección son muy activos.*

"Activos", que se refiere a los jefes y las jefas, es masculino.

Por otra parte, determinados verbos: trabajar, mandar, leer, organizar, se aplican con más frecuencia a los hombres; en cambio, llorar, lavar, planchar, calmar, acariciar, a las mujeres.

En cuanto a los adjetivos, muchos de ellos cambian de sentido cuando se refieren al femenino:

Ejemplos:

-*Un hombre serio* (responsable).

-*Una mujer seria* (que no coquetea).

-*Un hombre público* (un político, un representante de alguna Institución).

-*Una mujer pública* (una prostituta).

-*Un hombre cualquiera* (determinado, cierto).

-*Una mujer cualquiera* (una prostituta).

La mujer, en varias ocasiones, está nombrada con el sexo opuesto: es la señora de., la divorciada de., viuda de...

Desde la infancia, niños y niñas se enfrentan con los libros de *entretenimiento* y *estudio*. En los primeros, en general, los hombres tienen el papel preponderante, son los héroes, los ganadores, mientras que las mujeres desempeñan un papel más pasivo. En los segundos, se estudia el cuerpo del hombre, los derechos del hombre, si bien todos/as sabemos que la palabra incluye a los dos sexos.

### B) ¿Cómo se perpetúa el lenguaje sexista?

El lenguaje sexista se perpetúa a través de diversos caminos. Ya hemos visto que uno de ellos son los estereotipos y clichés, pero históricamente se han instalado a través de lo que se ha venido en mal llamar "sabiduría popular".

**Los refranes** se consideran como una verdad irrefutable y eterna comprobada generación tras generación. El refranero muestra a la mujer de forma muy negativa. Diversos estudios señalan que el refrán presenta a la mujer con la holgazanería, el engaño y la crítica envenenada. La debilidad, la falta de inteligencia, la tendencia a equivocarse, la indecisión, son rasgos que están presentes en los refranes que se refieren a mujeres.

Existen muchos refranes y se refieren a las mujeres con el objetivo de controlarlas y ajustarlas al perfil masculino. Se subraya el prototipo ideal de mujer "hermosa, obediente, sumisa, fiel, honesta, dulce, dócil, hogareña, discreta" a través de los refranes.

Algunos ejemplos

. *Palabra de mujer no vale un alfiler.*

. *Gallinas y mujeres entre cuatro paredes.*

. *La mujer y la mentira nacieron el mismo día.*

. *Dos hijas y una madre, la perdición de un padre.*



Pero no solamente los refranes refuerzan esta tendencia. En los **cuentos tradicionales** aparece la figura del héroe. La figura de la doncella, sumisa y a la espera, en su papel pasivo, es elocuente. La madrastra (nunca padrastro), siempre mala y de mal humor. Los personajes femeninos y masculinos son arquetípicos y se corresponden a los mismos que maca el refranero. Los papeles están perfectamente repartidos y perpetúan la estructura sexual tradicional.

En los cuentos tradicionales al varón se le presenta con arrojo, valentía, agresivo y dominador. La mujer en muchos casos no existe o sigue invisible.

Otra vía que perpetúa el lenguaje sexista es el **cancionero popular**. A través de las canciones se va señalando a niños y niñas lo que tienen que ser. Ejemplo: Vainica Doble y Joaquín Sabina, tema: “Siempre que vuelves a casa”.

### C) Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje.

#### **Los errores más frecuentes:**

· El uso del género gramatical masculino como **genérico** para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres.

Excluye y hace invisible a la mujer.

*Todos los ciudadanos están llamados a votar. (¿y las ciudadanas?).*

*La evolución del hombre. (¿y la de la mujer?).*

· Presentación del **hombre como único sujeto de acción y referencia**, y de la mujer como subordinada.

*El presidente de la empresa acudió acompañado de su mujer y su hijo.*

*Los accionistas de la compañía acudieron con sus mujeres, amigas,.....*

· Uso del **género femenino para descalificar** y alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan.

*¡Llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre!*

**Normas que permiten evitar estos errores:**

1- **Usar el femenino** siempre que corresponda al sexo de quien se escribe o habla aunque sea infrecuente.

El usuario ..... la usuaria.

El jefe..... la jefa.

2 - Recurrir realmente a los **genéricos universales** que incluyan a mujeres y hombres:

Persona, gente, infancia, niñez, profesorado, pueblo, ser.

Los niños deben dormir 10 horas (excluye a las niñas). En la *infancia* se debe dormir 10 horas.

3 - Utilizar **tratamientos equivalentes**.

Sr. .... Sra.

Hombre ..... Mujer

4 - **Emplear los dos géneros** gramaticales.

En estos casos se sugiere concordarlos con el último artículo o sustantivo.

Los nuevos trabajadores

Los y las nuevas trabajadoras

5 - Uso de nombres **abstractos**: Asesoría, tutoría, dirección, jefatura, titulación, licenciatura, abogacía, judicatura...

6 - La **prueba de la inversión**:

Para descubrir una frase sexista sustituye la palabra dudosa por su correspondiente del género opuesto. Si la frase resulta inadecuada, la original es SEXISTA.

Ejemplo: “*Sólo los socios tienen derecho a usar las piscinas*”. Puede que no suene mal, pero si decimos: “*Sólo las socias tienen derecho a usar las piscinas*”..... ¿qué dirán los socios?

## ***7. CONCLUSIONES: LA RUPTURA DEL ESTEREOTIPO.***

Lo que subyace a todo lo que hemos expuesto es reconocer el estereotipo, cuál es su origen y efectos, para así poder reflexionar acerca de la forma de cómo romperlos, pues los estereotipos se incorporan de una manera tan sutil que no se ven. Para conseguir reconocer los estereotipos debemos plantear, al menos, las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se generan los estereotipos en el orden patriarcal?.
- ¿Qué son?, ¿Qué representan?.
- ¿Qué contenido tienen?.
- ¿Cómo incorporamos los estereotipos?.
- ¿Cómo se pueden desmontar?.
- ¿Cómo se rompen?.
- ¿Qué efectos producen?.

El orden patriarcal se sustenta en la existencia de estereotipos, beneficiándose de ellos. Así se mantiene la relación de poder/ dominación del hombre sobre la mujer. En el mercado laboral, los estereotipos son rentables, se utilizan según conviene, limitando los derechos de las mujeres y provocando discriminaciones injustas y situaciones de desigualdad. Cuando se analizan los estereotipos en relación con el mercado laboral, estos se traducen en una limitación de los derechos de la mujer y sus posibilidades de empleo.

La existencia de los estereotipos en nuestra sociedad responde a la necesidad de crear un modelo de aprendizaje basado en la simplificación de la realidad con el fin de controlarla. Esta es la función de los estereotipos.

La identificación de estereotipos para conseguir su posterior ruptura, nos lleva a conocer dos tipos de estereotipos, aquellos con un contenido positivo (masculinos) y los que tienen un contenido negativo (femeninos). Ambos estereotipos son utilizados para justificar las situaciones de discriminación.

Otro elemento a tener en cuenta en el análisis del contenido de los estereotipos, es que no son estáticos, sino que surgen permanentemente, lo que dificulta su ruptura o determina la necesidad de una ruptura continua de estereotipos.

### Claves para la ruptura de estereotipos de género:

Una primera reflexión indica que, para la ruptura de estereotipos deben crearse nuevos estereotipos. Sin embargo, la creación de nuevos estereotipos como elemento para la ruptura de los anteriores puede llevar a la aparición de nuevas discriminaciones.

Existe el peligro de “estereotipar el estereotipo”. La conclusión, en la identificación de las causas que justifican la existencia de estereotipos, de que el orden patriarcal no es estático, sino que evoluciona (se destruyen unos estereotipos y se crean otros), plantea la necesidad de una **ruptura continua de estereotipos**.

Es necesario introducir la diversidad de género como factor enriquecedor (hacer ver que los intereses de “unas” no van contra los de “otros”). Crear masa crítica y fomentar el empoderamiento de las mujeres. Trabajar con grupos de hombres y mujeres para experimentar nuevos modelos de relaciones.

Son muy importantes los mecanismos de intermediación. Para llegar a determinadas personas hay que diseñar una estrategia de marketing social además de usar técnicas eficientes.

Sintetizando, podemos resumir algunos elementos claves, agrupándolos de la manera siguiente:

#### Con respecto a las políticas:

- Es necesario romper los “mapas mentales” desde el sistema educativo, de lo contrario observamos un avance en las políticas de igualdad pero, en la práctica, siguen existiendo los estereotipos. Se necesita “otra generación” de políticas de igualdad que incorpore la ruptura de estereotipos.

#### Con respecto a la información y el lenguaje:

- La **información** es importante, pues la sociedad no sabe de dónde se obtienen los estereotipos.
- Hay que facilitar la **compresión** de la información para que llegue a todos y a todas, sin caer en la simplificación de los mensajes.
- Deberíamos utilizar la comunicación de forma **transgresora**, ridiculizando situaciones y desmitificando los estereotipos profesionales.
- Para la ruptura de estereotipos es necesaria la **desagregación** de los datos por género que nos permite conocer la realidad.
- La utilización del lenguaje sexista refuerza los estereotipos, la **no sexista** los desmonta. Hay que trabajar con el lenguaje, pues en él hay muchos estereotipos, generalizando la utilización no sexista del lenguaje, visibilizando así a quienes no aparecen en él (las mujeres).

### Con respecto al mercado laboral:

- Es necesario eliminar los estereotipos de los **procesos de selección**, mediante la supresión de elementos identificativos basados en el sexo.
- Hay que proporcionar una **información real** a las empresas que utilizan una información que no se corresponde con la realidad.
- Muy importante es la **implicación de actores del mercado de trabajo** y su incidencia en las empresas para que conozcan la realidad (acabando con estereotipos que no son ciertos).
- Se debería **revelar la identidad** de las mujeres y hablar de la igualdad como elemento de calidad en las empresas.

### Con respecto al entorno:

- Hay que trabajar con **nuevas generaciones** en las que se está detectando determinado conservadurismo y una marcha atrás importante. No hay que marcar la diferencia desde la infancia como aún hacen muchos padres, madres y educadores / as. Para ello son necesarias las campañas de sensibilización en el entorno educativo, familiar, empresarial, etc.
- Son importantes las **intervenciones de orientación profesional** con perspectiva de género para los y las jóvenes de manera diferenciada.
- Hay que incidir en los **orígenes** del estereotipo.
- El objetivo es la **transformación de la sociedad**, no hay que quedarse en lo particular.

En definitiva, no sólo es importante diseñar un mecanismo que permita la ruptura de estereotipos, sino que será necesario que estos mecanismos tengan una aplicación práctica.

**ANEXOS . EJERCICIOS****LA HABITACIÓN DE MI HIJO/A**

Señalamos una serie de objetos, por una X si lo colocarías en la habitación de tu hijo, de tu hija, o en ambos.

OBJETO	NIÑO	NIÑA	AMBOS
Sábanas con dibujos de la pantera rosa			
Colonia con olor a fresa			
Libros de animales			
Mural de Fernando Alonso			
Balancín rojo y amarillo			
Sillita blanca con flores azules			
Cama pequeña de madera			
Bufanda rosa con estampados de perros dálmatas			
Cazadora verde			
Coche teledirigido			
Pizarra			
Barco de Play Móvil			
Ordenador			
Lámpara con forma de oso			
Edredón con figuras de coches			
Globo terráqueo			
Cd de Melodi			
Karaoke infantil			
Cuaderno para pintar de Ágata Ruiz			
Madelman			
Espejo			
Muñeca			
Kit de higiene personal			
Cepillo de dientes con forma de dinosaurio			
Despertador de la Barbi			
Un violín			
Unas zapatillas de ballet			
Caja de pañuelos de papel			
Un despertador con forma de rueda de camión			
Mecano			
Mochila de spíderman			
Botas de fútbol			
Camisa de cuadros			
Albornoz amarillo con Piolín			

**¿CORRESPONSABILIDAD EN EL HOGAR?**

Vamos a enumerar una serie de tareas, tendrá que responder quien las realiza normalmente en su casa, después lo pondremos en común, y veremos si existe o no corresponsabilidad.

TAREAS	¿QUIÉN LAS REALIZA?
Fregar los platos o poner el lavavajillas	
Hacer la cama de matrimonio	
Pasar el aspirador	
Arreglar un enchufe	
Hacer la compra	
Hacer la cama de los niños / as	
Recoger la habitación de los niños / as	
Lavar el coche	
Hacer la comida	
Cambiar la bombona de butano	
Llevar al niño/a al pediatra	
Comprar la ropa de los niños/as	
Cambiar pañales (en su momento)	
Ayudar a los/as niños/as a hacer los deberes	
Limpia el baño después de la ducha	
Recoger la mesa	
Llevar el coche al taller	
Llevar al niño/a al colegio	
Poner la lavadora	
Tender la ropa	
Trabajar fuera del hogar	
Hacer las maletas para un viaje	
Comprar un electrodoméstico	
Limpia los zapatos	
Planchar	
Acostar a los/as niños/as	

***PON EN FEMENINO, O EN MASCULINO, SEGÚN CORRESPONDA.***

Pediatra:

Contable:

Guía:

Alcalde:

Ministro:

El primer teniente de alcalde:

Juez:

Forense:

Astrónomo:

Catedrático:

Magistrado:

Portero:



***BIBLIOGRAFÍA.***

- A B C de la Igualdad. Dpto. FEDIO. Consejo Comarcal del Bierzo.
- COEDUCACIÓN. Gemma Torres y M<sup>a</sup> Carmen Arjona.
- EDUCAR EN RELACIÓN. M<sup>o</sup> Trabajo y Asuntos Sociales.
- NOMBRA EN FEMENINO Y MASCULINO. Instituto de la Mujer.
- RECOMENDACIONES PARA EL USO NO SEXISTA DE LA LENGUA.  
M<sup>o</sup> Educación y Ciencia.